

ACTA DEL CONSEJO RECTOR DE LA ENTIDAD URBANÍSTICA COLABORADORA DE CONSERVACIÓN  
"PINAR DE LA JULIANA"

En Bollullos de la Mitación, siendo las 19:00 horas del día 22 de abril de 2021, se reúne el Consejo Rector de la Entidad Urbanística de Conservación Pinar de la Juliana conforme a convocatoria llevada a cabo por el Sr. Presidente, según lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes de los estatutos de la entidad.

ASISTENTES:

D. Juan Santana Ramírez, Presidente.  
Dña. Mara Martín Molina, Tesorera.  
Dña. Dolores García Ramírez. Vocal.  
D. José Antonio Cózar, Vocal,  
D. Daniel Sánchez Guitard, Vocal.  
D. David Arana López, Vocal.  
D. Víctor Lacañina Delgado, Vocal

D. Alfonso Sedeño Masot, Vicepresidente, excusa su asistencia, delega su voto en Dña. Mara Martín Molina.  
D. Juan Carlos Guisado, Vocal, delega su voto en D. Juan Santana Ramírez.

Están presentes la Gerente de la Entidad, Dña. Inmaculada Pérez Ramos, siguiendo lo dispuesto en el artículo 39.2 de los Estatutos de la Entidad, con voz, pero sin voto y Dña. Carmen Moreno Leal.

Actúa como presidente D. Juan Santana Ramírez, que lo es del Consejo Rector de la E.U.C.C. Pinar de la Juliana, actuando como secretaria la que suscribe, Dña. Inmaculada Pérez Ramos.

Posteriormente y estando presente el cuórum requerido, por el Sr. Presidente se declara válidamente constituido el Consejo Rector en este acto.

A continuación, se examinan, deliberan y votan por su orden los asuntos previstos en el Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior del Consejo Rector.

Queda aprobada, por unanimidad de los presentes, el Acta de la reunión anterior del Consejo Rector, de fecha 17 de febrero de 2021

2.- Situación Económica.

El Sr. Presidente informa que se ha conseguido, por parte de Gerencia y Tesorería, contactar con el departamento de Servihabitat encargado de los pagos de las cuotas de sus propiedades.

Por parte de Servihabitat, se ha asignado un gestor con el que se mantiene contacto directo, se han empezado a recobrar las cuotas impagadas de varias parcelas, lo que supone un respiro en las cuentas de la Entidad.

3.- Cámaras perimetrales.

Se informa de las últimas reuniones mantenidas con la empresa Canon, en las que se comprometen a pasar un presupuesto una vez definidas las características técnicas necesarias.

#### 4.- Gradeo.

Se acuerda por unanimidad, instar al ayuntamiento a notificar a aquellos propietarios (bancos, fondos de inversión, etc.) a realizar la limpieza de sus parcelas.

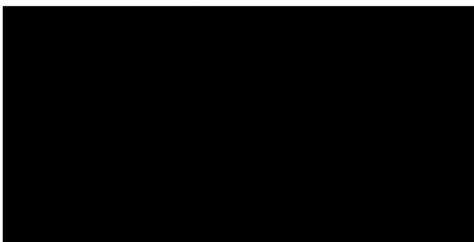
#### 5.- Antena de Telefonía.

Seguimos a la espera de que el Ayuntamiento nos informe de los avances para la instalación de una antena de telefonía que de cobertura a las dos zonas.

#### 6.- Actuaciones en curso.

Se acuerda notificar a todos aquellos propietarios que tienen vehículos aparcados en la vía pública infringiendo las ordenanzas municipales, tales como remolques, caravanas, vans, etc.

Sin más asuntos que tratar, se levanta acta de la sesión, siendo las 20:30 horas del día 22 de abril de 2021, extendiéndose el presente Acta para la incorporación a su libro correspondiente, firmando la misma el Presidente conmigo el Secretario que así lo certifico, en la localidad y fecha al principio consignadas.



La Secretaria

